

VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2019

VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

<u>Contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estados de situación financiera	4 – 5
Estados de resultados integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 – 28

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
Pymes	-	Pequeñas y Medianas Empresas
SCVS	-	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
ISD	-	Impuesto a la Salida de Divisas
Compañía	-	VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA** ("La Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis – Negocio en marcha y restricción de uso

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 1, al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos presenta pérdida del ejercicio por US\$790,131, así como déficit acumulado por US\$1.8 millones (US\$741,371 en el año 2018) por lo cual, la Compañía se encuentra en causal de disolución técnica de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías. Esta situación origina incertidumbre para continuar operando como negocio en marcha. No obstante, los planes de la Administración de la Compañía y el apoyo de los accionistas para mitigar esta incertidumbre se describen en la Nota 2 a los estados financieros.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía **VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA** por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros profesionales independientes quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros el 22 de marzo del 2019.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la referida información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, en el caso de concluir que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **VITIVINICOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA** correspondiente al año 2019 será emitido por separado hasta el 30 de noviembre del 2020, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que serán preparados y entregados por el contribuyente.

Russell Bedford Ecuador S.A.

RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
SC-RNAE No. 337
 Guayaquil, 30 de Julio del 2020



Ramiro Pinto F.
Socio
 Licencia Profesional No. 17-352

VITIVÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	101,656	95,854
Cuentas por cobrar		8,758	7,110
Inventario	4	505,595	736,834
Impuestos	7	44,762	22,784
Total activos corrientes		660,771	862,582
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, plantas y equipos, neto	5	1,947,590	2,036,432
Otros activos		130	130
Total activos no corrientes		1,947,720	2,036,562
TOTAL		2,608,491	2,899,144



Guillermo Wright Castro
Gerente General



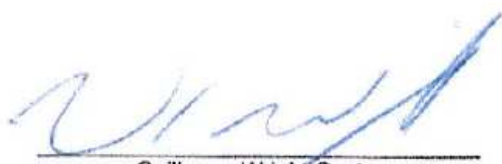
Veronica Ruiz Y
Lellan S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6, 12	1,416,270	603,876
Impuestos	7	80,553	130,113
Obligaciones acumuladas		<u>22,901</u>	<u>22,721</u>
Total pasivos corrientes		1,519,724	756,710
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6, 12	<u>259,006</u>	<u>259,006</u>
Total pasivos		<u>1,778,730</u>	<u>1,015,716</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	9		
Capital social		2,620,000	2,620,000
Reserva legal		4,799	1,941
Déficit acumulado		<u>(1,795,038)</u>	<u>(738,513)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>829,761</u>	<u>1,883,428</u>
TOTAL		<u><u>2,608,491</u></u>	<u><u>2,899,144</u></u>


Guillermo Wright Castro
Gerente General
Leilan S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	10	173,704	732,128
COSTO DE VENTAS	10, 11	<u>169,004</u>	<u>410,525</u>
MARGEN BRUTO		<u>4,700</u>	<u>321,603</u>
GASTOS:			
Administrativos	11	787,141	275,557
Ventas	11	-	69
Financieros	3	7,624	2,749
Participación a trabajadores		-	6,465
Otros ingresos, neto		<u>66</u>	<u>131</u>
Total gastos		<u>794,831</u>	<u>284,971</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(790,131)	36,632
Menos gasto por impuesto a la renta	7	<u>-</u>	<u>8,059</u>
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL		<u>(790,131)</u>	<u>28,573</u>


Guillermo Wright Castro
Gerente General


Lellán S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2018	2,620,000	1,941	(767,086)	1,854,855
Utilidad del año	-	-	28,573	28,573
DICIEMBRE 31, 2018	2,620,000	1,941	(738,513)	1,883,428
Pérdida del año	-	-	(790,131)	(790,131)
Ajuste de inventarios, Nota 9	-	-	(263,536)	(263,536)
Apropiación, Nota 9	-	2,858	(2,858)	-
DICIEMBRE 31, 2019	<u>2,620,000</u>	<u>4,799</u>	<u>(1,795,038)</u>	<u>829,761</u>


Guillermo Wright Castro
Gerente General


Lellan S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes, relacionadas y terceros	172,056	731,509
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(965,945)	(839,961)
Gastos financieros	<u>(66)</u>	<u>(2,734)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(793,955)</u>	<u>(111,186)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	<u>(24,711)</u>	<u>(7,306)</u>
FLUJO DE EFECTIVOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibidos de relacionadas	824,468	219,707
Sobregiros	<u>-</u>	<u>(6,830)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>824,468</u>	<u>212,877</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento neto durante el año	5,802	94,385
Saldo al inicio del año	<u>95,854</u>	<u>1,469</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>101,656</u></u>	<u><u>95,854</u></u>


Guillermo Wright Castro
Gerente General


Lellan S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA ("La Compañía"), fue constituida mediante escritura pública celebrada el 8 de junio del 2012 en el cantón de Guayaquil e inscrita en el registro Mercantil el 13 de junio del mismo año. Su principal accionista es la Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp. S.A. de nacionalidad costarricense con el 50% de participación accionaria.

Su actividad principal es la actividad agrícola en todas sus fases, se dedica a la siembra y cultivo de vid para su posterior cosecha y elaboración de vinos. Su domicilio tributario es en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Morro en el sector de San Juan en la República del Ecuador.

Como está indicado en los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha experimentado una difícil situación económica de manera consecutiva con el ejercicio económico anterior, la cual se resume a continuación:

- Flujo neto de actividades de operación negativo por US\$793,955
- Capital de trabajo negativo por US\$858,953
- Pérdida del año 2019 por US\$790,131.
- Déficit acumulado por un importe de US\$1.8 millones que representa el 68% del capital social y reservas.

Para el año 2020, su accionista principal internacional Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp. S.A. ha confirmado que continuará otorgando su apoyo financiero a la gestión de las operaciones de la Compañía durante el referido año.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración de la Compañía:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

ESPACIO EN BLANCO

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha y no incluyen los ajustes relacionados con la posibilidad de recuperación y realización de los importes en libros de los activos o la determinación del correcto importe para la cancelación y clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha en el curso normal de sus operaciones.

Tal como se menciona en la Nota 1, la Compañía presenta indicadores financieros negativos, flujo de operaciones negativo y pérdidas acumuladas que superan en un 68% el capital social y reservas, resultado de sus operaciones.

La Administración de la Compañía mediante comunicado a los accionistas informaron sus planes de remediación en el corto plazo para mejorar la posición financiera de VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA como sigue: (a) capitalización de los pasivos con sus partes relacionadas por US\$259,006; (b) incrementar el volumen de ventas mediante la captación de nuevos clientes y paralelamente aumentar la producción; y (c) analizar de manera exhaustiva y minimizar los costos y gastos operacionales para de esta manera fortalecer el capital social, generar mejores resultados en utilidades, incrementando el patrimonio y de esta manera salir de la causal de disolución técnica.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor y son valuados de acuerdo con el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito como etiquetas y botellas se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Los inventarios corresponden principalmente a las unidades de vino producidas, que incluyen los costos de mano de obra directa, costos indirectos variables o fijos incurridos para transformar la materia prima en producto terminado.

Al término de cada año la Administración realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite. Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.5 Propiedades, planta y equipos, neto

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Plantas productoras - Vides

Las plantas productoras cumplen la definición de propiedades, planta y equipo, netos, siendo el uso de plantas productoras maduras para generar productos agrícolas es similar al uso de maquinaria para fabricar bienes. La forma en que una entidad obtiene beneficios económicos de plantas productoras y de una planta de producción es similar y esa forma difiere de los activos biológicos que se cosechan para la venta. El declive progresivo en el potencial de ganancias futuras de una planta productora a lo largo de su vida es también similar a otros activos depreciables, por ejemplo, la planta y la maquinaria."

Por consecuencia, la Compañía reconoce sus plantaciones de vid como propiedades, planta y equipo, netos, y no como activo biológico,

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal.

- 2.5.3 Métodos de depreciación - vidas útiles y valor residual.**- El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Plantas de vid	15
Estación de tubería	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de oficina	10
Infraestructura	5
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso. La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, decidió no establecer un valor residual de los bienes de propiedades, planta y equipo considerando que su importe recuperable al término de la vida útil no es significativo.

- 2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.**- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- 2.6.1 Impuesto corriente.**- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de vinos, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios; el importe de ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción y pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.7.1 Venta de vinos.**- Se reconoce su ingreso por la venta de botellas de vino incluido descuentos y devoluciones en aplicación de la NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes, de acuerdo a las tarifas establecidas y marca de vino. ver Nota 10.

La obligación de desempeño por la venta se satisface al momento en que las botellas son entregadas previa aceptación del cliente, transfiriendo asó todos los riesgos del mismo.

2.8 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a sueldos, publicidad, fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto. Los gastos financieros se originan de los préstamos realizados para capital de trabajo, los cuales se contabilizan como gastos en el período incurrido.

2.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.10 Instrumentos financieros

- 2.10.1 Activos financieros.**- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción; excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: efectivo, bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado

Método de la tasa de interés efectiva. (activo financiero).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Efectivo y bancos.- Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Las cuentas por cobrar, incluyen principalmente clientes del exterior y anticipos a proveedores, préstamos a trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son valorizadas a valor nominal.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.10.2 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivo financiero).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar de corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

El período de crédito promedio para las compras locales de bienes y servicios es de 30 a 60 días y para compras del exterior hasta 150 días con facturación y vencimientos según fecha de embarque.

Otros pasivos financieros.- Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero. - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.11 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que fueron mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

NIIF 16: ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocen con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

IMPACTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 16 ARRENDAMIENTOS

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor. La Administración de la Compañía ha evaluado la aplicación de esta normativa NIIF y concluido que no fueron necesarios registros contables con ajustes materiales que deban ser incorporados en los estados financieros.

INTERPRETACIÓN CINIIF 23 INCERTIDUMBRE SOBRE EL TRATAMIENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

ESPACIO EN BLANCO

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta y determinó su cumplimiento fiscal en base a su estudio de precios de transferencia, y consideró que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales; por lo tanto, la Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros.

OTRAS MODIFICACIONES VIGENTES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2019

En relación a las modificaciones antes mencionadas existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a los referidos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

- **NIC 23 Costos por préstamos**

Las enmiendas aclaran que el (los) préstamo (s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

2.13 **Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas.**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas por cuanto han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de (*)</u>
NIIF 17	Contratos de seguros.	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 3	Definiciones de negocio.	Enero 1, 2021

(*) Efectivas a partir de periodos que inicien en o después de la fecha indicada.

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

NIIF 17 Contratos de seguro

El IASB emite la NIIF 17 para apoyar el reconocimiento, medición y revelación de los contratos de seguros, y con el fin que las aseguradoras emitan información financiera comparable y otorguen un valor agregado a los usuarios, especialmente a los inversionistas, esta norma reemplaza a NIIF 4 en el tratamiento contable de estos contratos.

Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad.

Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos, pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato).

Una entidad identificará carteras de contratos de seguro. Una cartera comprende contratos sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente. Los contratos dentro de una línea de producto se esperarían que tuvieran riesgos similares y, por ello, se esperarían que estuviera en la misma cartera si se gestionan conjuntamente

Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:

- a) el inicio del periodo de cobertura del grupo de contratos;
- b) la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro en la Compañía; y
- c) para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3

Se introducen aclaraciones a la definición de negocio establecidas en la NIIF 3 con el objetivo de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios, o si por el contrario se trata de una adquisición de un conjunto de activos.

Para ser considerado un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo está presente un insumo y el proceso aplicado al mismo (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser una empresa sin productos, ahora será necesario contar con una fuerza laboral organizada.

La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos más bajos y otros beneficios económicos.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas.

2.14 Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros de la Compañía **VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA** por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron reclasificadas con el propósito de presentar información financiera comparativa.

Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año y fue como sigue: (a) En el Estado de Situación Financiera del año 2018 se reclasificaron US\$5,059 correspondiente al impuesto a la renta a pagar y crédito tributario por retenciones efectuadas en el periodo por el mismo importe, valores que fueron compensando posterior al cierre del año 2018, de acuerdo a lo reportado en la declaración de impuesto a la renta sociedades del año en mención; (b) en el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas del año 2018, revelamos la apropiación de reserva legal por un importe de US\$2,858.

ESPACIO EN BLANCO

3. **EFFECTIVO Y BANCOS**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Bancos	101,356	95,554
Efectivo	<u>300</u>	<u>300</u>
Total	<u><u>101,656</u></u>	<u><u>95,854</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019, bancos representa los depósitos sin restricciones y de disponibilidad inmediata en dos instituciones financieras locales y no generan intereses. Durante el año 2019, se pagaron y registraron en los resultados ejercicio US\$7,624 por comisiones bancarias generadas en transacciones comerciales de transferencias y otros servicios.

4. **INVENTARIOS**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Productos terminados	426,398	315,360
Materia prima	66,419	95,564
En tránsito	12,778	-
En proceso	<u>-</u>	<u>325,910</u>
Total	<u><u>505,595</u></u>	<u><u>736,834</u></u>

Al 31 de diciembre del 2019:

- Productos terminados, corresponde a las botellas de vino al granel obtenidas de la primera y segunda cosecha, disponibles para la venta.
- Materia prima, corresponde principalmente a las botellas, corchos e insumos utilizados en el proceso de producción de vinos.

5. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Costo	2,630,831	2,606,120
Depreciación acumulada	<u>(683,241)</u>	<u>(569,688)</u>
Total	<u><u>1,947,590</u></u>	<u><u>2,036,432</u></u>

Clasificación

Terrenos	1,006,587	1,006,587
Edificios	130,003	128,938
Plantas de vid	355,660	369,016
Maquinarias y equipos	252,980	277,632
Infraestructura	195,319	249,391
Otros	<u>7,041</u>	<u>4,868</u>
Total	<u><u>1,947,590</u></u>	<u><u>2,036,432</u></u>

Durante el año 2019, el movimiento de propiedades, planta y equipo comparativo fue como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Plantas de vid</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Infraestructura</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Costo:									
ENERO 1, 2018	1,006,587	160,548	425,339	502,938	4643	472,272	22,500	3,987	2,598,814
Adiciones	-	4,884	-	1,410	-	-	-	1,012	7,306
DICIEMBRE 31, 2018	1,006,587	165,432	425,339	504,348	4,643	472,272	22,500	4,999	2,606,120
Adiciones	-	7,000	-	4,503	2,864	10,344	-	-	24,711
DICIEMBRE 31, 2019	<u>1,006,587</u>	<u>172,432</u>	<u>425,339</u>	<u>508,851</u>	<u>7,507</u>	<u>482,616</u>	<u>22,500</u>	<u>4,999</u>	<u>2,630,831</u>
Depreciación acumulada:									
ENERO 1, 2018	-	30,559	42,957	197,559	76	158,464	22,500	3,818	455,933
Adiciones	-	5,935	13,366	29,157	23	64,417	-	857	113,755
DICIEMBRE 31, 2018	-	36,494	56,323	226,716	99	222,881	22,500	4,675	569,688
Adiciones	-	5,935	13,356	29,155	24	64,416	-	667	113,553
DICIEMBRE 31, 2019	<u>-</u>	<u>42,429</u>	<u>69,679</u>	<u>255,871</u>	<u>123</u>	<u>287,297</u>	<u>22,500</u>	<u>5,342</u>	<u>683,241</u>

Durante el año 2019, incluye principalmente la compra de estacas por un importe de US\$10,344 y honorarios por diseños arquitectónico por US\$7,000 registradas al costo en el rubro de infraestructuras y edificios, respectivamente.

6. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Relacionadas, Nota 12	1,645,282	820,816
Proveedores locales	26,178	40,184
IESS	<u>3,816</u>	<u>1,882</u>
Total	<u>1,675,276</u>	<u>862,882</u>

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por pagar a proveedores representan principalmente adquisiciones de materia prima, materiales e insumos para la producción de vinos, así como la contratación de servicios para su distribución y comercialización. El período de crédito promedio de compras es 30 días desde la fecha de la factura y no devengan intereses.

7. IMPUESTOS

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario IVA	35,969	16,915
Impuesto a la salida de divisas	6,153	4,247
IVA en compras	<u>2,640</u>	<u>1,622</u>
Total	<u>44,762</u>	<u>22,784</u>

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a los consumos especiales	58,013	80,365
IVA en ventas	22,227	40,610
Impuesto a la renta por pagar	-	8,059
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	313	1,079
Total	<u>80,553</u>	<u>130,113</u>

Los valores por pagar por concepto de pasivos por impuestos corrientes son liquidados en el momento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos correspondientes.

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta: Una reconciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(790,131)	36,632
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	190	-
(Pérdida tributaria) Base imponible	<u>(789,941)</u>	<u>36,632</u>
Impuesto a la renta causado	-	8,059
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>-</u>	<u>8,059</u>

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- Las sociedades tengan accionistas, socios, partícipes, sobre cuya composición accionaria se haya incumplido el deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley.
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades menos tres (3) puntos.

Art. (...). - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el año 2019, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades y aplicable para la Compañía fue el 25% sobre su base imponible.

En diciembre 31 del 2019 a través del primer suplemento No. 11 del Registro Oficial detalla en el Art 20.- El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en el referido ejercicio fiscal.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterios en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

La posición fiscal de la provisión para impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2018</u>
Impuesto a la renta a pagar	8,059
<u>Crédito tributario:</u>	
Retenciones en la fuente que le efectuaron en el período	16,915
Impuesto a la salida de divisas	<u>4,246</u>
Crédito tributario a favor de la Compañía	<u><u>13,102</u></u>

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Durante el año 2019, el Organismo de Control Tributario no realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales. Sin embargo, hubo emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.429 de febrero 15 de 2019, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC19-00000007, de fecha febrero 11 de 2019, en la cual se expiden las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta Único (IRU) a la utilidad en la enajenación de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación concesión o similares.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.437 de febrero 27 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000010, de fecha febrero 15 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas, la cual aprueba el procedimiento para la declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) previstas en el Capítulo II de la Ley de Fomento Productivo.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.462 de abril 5 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000015, de fecha marzo 21 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante la cual se establecen las normas que regulan el procedimiento y requisitos para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los exportadores de bienes.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.462 de abril 5 de 2019, se publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00000016, de fecha marzo 21 de 2019, emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), la cual regula el procedimiento y requisitos para la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) por coeficientes a los exportadores habituales de bienes.
- En el Suplemento del Registro Oficial No.501 de fecha junio 4 de 2019, se publicaron las siguientes resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI):
 - Resolución NAC-DGERCGC19-00000022 de fecha mayo 30 de 2019, mediante la cual se resuelve establecer el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2018 y las normas que regulan los límites, condiciones, mecanismos, procedimiento y control posterior para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta (AIR) pagado con cargo al ejercicio fiscal 2018.

- En la Edición Especial No.967 de junio 19 de 2019, consta el Acuerdo Ministerial No.048 de mayo 29 de 2019, emitido por el Ministerio del Ambiente, mediante el cual se expide el “Proceso para el otorgamiento de la Autorización Ambiental para la deducción adicional del 100% de la depreciación de máquinas, equipos y tecnologías” destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia para el uso de energías renovables, la prevención de impactos ambientales negativos en las actividades productivas, y la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero; previsto en el Art.10, #7 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Ley derogatoria al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (Impuesto verde). El Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC19-00040 de 19 de agosto de 2019, para normar la aplicación de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones determinadas y/o pendientes de pago, correspondientes al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular, así como el procedimiento que seguirá el Servicio de Rentas Internas (SRI) para monitorear el cumplimiento del plan de pagos.
- En el Primer Suplemento del Registro Oficial No.31 de septiembre 3 de 2019, consta la Resolución No. NACDGERCGC19-00000043 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en la que se expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos de sociedades residentes en el país o de establecimientos permanentes en el Ecuador de sociedades no residentes, a favor de personas naturales y sociedades.
- En el Primer Suplemento del Registro Oficial No.111 de diciembre 31 de 2019, se publicó la Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria, en el cual detalla en el Artículo 20.- “El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en el referido ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.”

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General es responsable de su implementación.

Al 31 de diciembre del 2019, no se reportan cuentas por cobrar que ocasionen pérdidas crediticias futuras.

Riesgo de liquidez.- Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado.- Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad.

Durante el año 2019, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de capital.- La Compañía en conjunto con su principal accionista, tienen como plan en el corto plazo mejorar la posición financiera de la misma mediante la capitalización de pasivos con entidades relacionadas, incrementar el volumen de ventas mediante la captación de nuevos clientes, así como analizar y minimizar los costos y gastos operacionales para salir de la causal de disolución técnica de conformidad con La Ley de Compañías, ver Nota 2.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

8.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros de la Compañía registrados de conformidad con normativas contables vigentes por su valor razonable fueron como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, Nota 3	101,656	95,854
Cuentas por cobrar	<u>8,758</u>	<u>7,110</u>
Total	<u>110,414</u>	<u>102,964</u>
<u>Pasivo financiero:</u>		
Cuentas por pagar, Nota 6	<u>1,675,276</u>	<u>862,882</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Representan 2,620,000 acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades liquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital. Durante el año 2019, la Compañía mediante Junta General de Accionistas resolvió la apropiación de la reserva legal por un importe de US\$2,858 proveniente de los resultados del ejercicio 2018.

Déficit acumulado.- Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía viene reportando pérdidas acumuladas por US\$1.8 millones (US\$738,513 en el año 2018). Durante el año 2019, reconoció en cuenta patrimonial un ajuste de inventarios por un importe de US\$263,536, correspondiente a 155,465 litros de vino identificados luego de efectuarse un levantamiento de información posterior a la toma física al cierre del período anterior, previa aprobación de la Gerencia mediante memorando.

10. **INGRESOS OPERACIONALES, NETO**

Productos que generan ingresos provenientes de la operación.- La Compañía produce vinos al granel para ser comercializados en el mercado. Un resumen es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Ingresos operacionales</u>	<u>Costo de venta</u>	<u>Ingresos operacionales</u>	<u>Costo de venta</u>
Valle del Mar	103,080	95,396	-	-
Del Morro Cabernet sauvignon	36,891	38,400	293,398	163,537
Travesia Cabernet	23,183	25,658	-	-
Bruma	6,330	5,730	-	-
Paradoja	4,220	3,820	-	-
Travesia Sauvignon	-	-	10,537	11,155
Travesia Pinot	-	-	15,174	4,117
Travesia Malbec	-	-	21,396	46,705
Travesia Merlot	-	-	111,563	99,353
Del Morro Chardonnay	-	-	29,520	54,331
Ancellota	-	-	39,248	16,411
Otras	-	-	211,292	14,916
Total	<u>173,704</u>	<u>169,004</u>	<u>732,128</u>	<u>410,525</u>

11. **COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costos de venta	169,004	410,525
Gastos:		
Administrativos	787,141	275,557
Ventas	<u>-</u>	<u>69</u>
Total	<u>956,145</u>	<u>686,151</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios sociales	541,604	116,313
Cosechas de vides al granel	169,004	410,525
Depreciación	113,553	113,755
Honorarios y servicios profesionales	59,573	17,661
Mantenimiento	29,916	6,693
Suministros	16,084	1,106
Servicios básicos	14,045	5,566
Legal	5,813	-
Tasas y contribuciones	5,330	8,439
Otros	<u>1,223</u>	<u>6,024</u>
Total	<u>956,145</u>	<u>686,082</u>

Durante el año 2019:

- Sueldos y beneficios sociales, incluye principalmente la remuneración de los trabajadores administrativos y operarios que asciende a US\$358,896.
- Honorarios y servicios profesionales, corresponde a la contratación de servicios de contabilidad por US\$11,860 y otros honorarios por US\$5,099.

12. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON SU COMPAÑÍA RELACIONADA

Los principales saldos y transacciones con Compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>Pasivos corrientes</u>		
<u>Anticipos:</u>		
Vinos Dos Hemisferios C.A. Vidoheca	<u>1,386,276</u>	<u>561,810</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>		
<u>Préstamos:</u>		
Vinos Dos Hemisferios C.A. Vidoheca	219,706	219,706
Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp	<u>39,300</u>	<u>39,300</u>
Total	<u>259,006</u>	<u>259,006</u>
Total cuentas por pagar	<u>1,645,282</u>	<u>820,816</u>

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden préstamos realizados por accionistas y compañía relacionada, no devengan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ventas</u>		
Vinos Dos Hemisferios C.A. Vidoheca	<u>173,704</u>	<u>894,286</u>

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con fecha 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia” al brote del virus COVID-19 originado en China en el último trimestre del año 2019. Dados los efectos sanitarios de la referida pandemia y sus consecuencias económicas en los diversos sectores e industrias, el Gobierno del Ecuador y gobiernos internacionales de otras naciones, se encuentran adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, por lo cual el 16 de marzo del 2020 se decretó “estado de excepción” en el país, que implica la restricción de la circulación en territorio nacional bajo condiciones de aislamiento total y parcial así como el distanciamiento social, cierre de comercios en general y prohibiciones de espectáculos públicos y privados que pudieran traer aglomeraciones de la población.

Las medidas indicadas precedentemente, podrían tener impactos negativos en los niveles de actividad económica en el Ecuador, por consiguiente, en las operaciones de la Compañía. Tales efectos, si hubieren, se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

Hasta la fecha de emisión de este informe (Julio 30 del 2020), no ha sido posible determinar de manera confiable el tiempo en que se mantendrán los efectos causados por la pandemia el “estado de excepción” y su impacto en las operaciones de la Compañía y en los estados financieros.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de Julio del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía **VITIVINÍCOLA DEL MORRO S.A. VITIVIMOSA**, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones adicionales.
